


| | | |
|---|---|------------------|
|  | INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL | Código: G3.2.F09 |
| | | Versión: 1 |

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No.199 de 2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

| | | | |
|-----------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------|
| CONTRATISTA: | Olga Liliana Cruz Ortiz | C.C. / C.E. No.: | 33377376 |
| PERÍODO DEL INFORME: | Desde | Hasta | INFORME No.: 1 |

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

| | | | | | |
|---|--|------------------------|--|-----------------------------|------------|
| Contrato N° | 199 | Fecha de inicio | 02/02/2017 | Fecha de terminación | 31/06/2017 |
| Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar los servicios profesionales como Apoyo a la coordinación del equipo de soporte ante la subdirección de desarrollo de aplicaciones en todo lo relacionado con el desarrollo, soporte y mantenimiento". | | | | | |
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula PRIMERA de la adición al contrato, el valor del mismo fue por la suma de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CNCUENTA Y SEIS MIL PESOS (\$59.856.000) MCTE | | | VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: No se ha ejecutado ningún valor | | |
| SALDO DEL CONTRATO: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CNCUENTA Y SEIS MIL PESOS (\$59.856.000) MCTE | | | PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula SEGUNDA de la adición del contrato, el plazo del mismo se pactó en SEIS (6) meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio. | | |
| DESARROLLO DEL CONTRATO: | <p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 02 de febrero de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 02 de enero de 2017 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 199. | | | | |

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

| | |
|-----------------------|---|
| FORMA DE PAGO: | De conformidad con lo establecido por la cláusula SEPTIMA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "Un (1) primer pago por NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIR MIL PESOS (\$9.976.000)M/Cte IVA incluido , Contra la entrega del documento del plan de proyecto para la aplicación de los proyectos asignados y documentos con el análisis general de la integración de los sistemas PRISMA y SB359 . B Cinco (5) pagos mensuales de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS (\$9.976.000)M/Cte IVA incluido . " |
|-----------------------|---|

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

| No. cuenta de cobro | Fecha cuenta de cobro | Concepto | Valor | | | | | | | | | | |
|--|-----------------------|---|-------------|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
| 1 | 20/02/2017 | "Prestar los servicios profesionales como Apoyo a la coordinación del equipo de soporte ante la subdirección de desarrollo de aplicaciones en todo lo relacionado con el desarrollo, soporte y mantenimiento" | \$9.976.000 | | | | | | | | | | |
| PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| | | X | | | | | | | | | | | |

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

| No. | ACTIVIDADES EJECUTADAS | porcentaje de ejecución |
|-----|---|-------------------------|
| 1 | • Generación del documento del plan de proyecto para la aplicación de los proyectos asignados | 100% |
| 2 | • Generación del documento con el análisis general de la integración de los sistemas PRISMA y SB359 | 100% |

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

| | |
|---|--|
| 1 | Documento del plan de proyecto para la aplicación de los proyectos asignados y documentos con el análisis general de la integración de los sistemas PRISMA y SB359 |
|---|--|

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor _____ acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Oscar Baquero, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(20)** de **(febrero)** de **(2017)**

Elaboró

Revisó

Aprobó